



Alcaldía Municipal de Chía

**DECRETO N° 43 de 2013
(23 de julio)**

POR EL CUAL SE EFECTUAN UNAS MODIFICACIONES DE ADICION Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2013

EL ALCALDE MUNICIPAL DE CHIA - CUNDINAMARCA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las consagradas en el Decreto 111 de 1996, el parágrafo del artículo 93 del Acuerdo 035 de 2005, el artículo 1 del Acuerdo Municipal 35 de 2013, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 2 de la Constitución Nacional establece "son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución..."

Que el Artículo 76 de la Ley 715 de 2001, establece que es competencia del municipio en otros sectores, además de las establecidas en la Constitución y en otras disposiciones, la de invertir, directa o indirectamente, con recursos propios, del Sistema General de Participaciones u otros recursos, promover, financiar o cofinanciar proyectos de interés municipal.

Que el Concejo Municipal de Chía, expidió mediante el Acuerdo N° 30 del 10 de Diciembre de 2012, el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de Apropriaciones del Municipio de Chía para la Vigencia Fiscal del 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2013.

Que el artículo 63 del Acuerdo N° 30 del 10 de Diciembre de 2012, Establece "Autorizase al Alcalde a partir del 1° de enero del 2013 para adicionar por decreto al Presupuesto General del Municipio los ingresos provenientes de Transferencias, Convenios, Contratos, Sistema General de Participaciones, FOSYGA, excedentes financieros, y aportes con destinación específica, que se obtengan o celebren con entidades públicas del Orden Nacional o Departamental y con entidades privadas, así como los gastos que deban financiarse con dichos recursos".

Que el Concejo Municipal de Chía, expidió el Acuerdo No. 35 del 2 de abril de 2013 "Por medio del cual se conceden unas facultades al alcalde para realizar modificaciones al presupuesto de la vigencia fiscal 2013".

Que el artículo primero del Acuerdo 35 de 2013, establece "Autorícese al Alcalde Municipal de Chía a partir de la sanción del presente acuerdo, para adicionar por Decreto los recursos provenientes del superávit y para que realice las modificaciones al Presupuesto General del Municipio que se requieran, con el fin de

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 88 44 444 ext. 20 00 Fijo: 86 15 620

Correo: sec.hacienda@chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co



Car. D.S.



Alcaldía Municipal de Chía

garantizar la ejecución de la inversión en los lineamientos generales, del Plan de Desarrollo y el Normal y corriente funcionamiento de la Administración Municipal.

Que la Secretaria de Educación solicita ajustar los recursos del SGP Educación, para la vigencia 2013, a las asignaciones realizadas en el Conpes 162 de 2013 por concepto de doce doceavas para la vigencia 2013, por lo cual se requiere adicionar el presupuesto del SGP Educación Calidad Gratuidad S.S.F la suma de **DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS UN PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$19.901).**

Que de acuerdo con estas distribuciones al Municipio de Chía le corresponde hacer unos ajustes de adición y reducción al presupuesto general de ingresos y gastos en la vigencia 2013, tal como lo muestra siguiente cuadro resumen:

ASIGNACION DE RECURSOS TRANSFERENCIAS SGP EDUCACION- VIGENCIA 2013

DISTRIBUCION	VALOR ASIGNADO CONPES 158 de 2012, ULTIMA DOCEAVA 2012	VALOR ASIGNADO CONPES162 de 2013, asignación educación	ASIGNACION TOTAL CONPES VIGENCIA 2013	TOTAL RECURSOS DEL SGP APROPIADOS EN EL PRESUPUESTO VIGENCIA 2013	DIFERENCIA POR ADICIONAR PPTO 2013
Calidad Gratuidad		1.081.429.000	1.081,429,000	1.081.409.099	19.901.00

Que mediante oficio enviado por el Instituto Municipal de Recreación y Deporte de julio de 2013, informó que mediante Resolución N° 205 de julio 11 de 2013 se aprobó una adición al Presupuesto general de Ingresos y Gastos del IMRD en la vigencia 2013. Por la suma de **DOSCIENTOS TRES MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS M/TE (\$203.509.308.00)** con recursos provenientes de excedentes financieros con corte a diciembre de 2012.

Que mediante oficio enviado por el Banco Inmobiliario de julio 12 de 2013, informó que mediante Acuerdos Directivos N°01 de 2013 y N° 02 de 2013, se aprobaron unas adiciones al presupuesto General de Ingresos y Gastos por la suma de **CATORCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/TE (\$14.831.119.931)** así:

La suma de **ONCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/TE (\$11.831.119.931.00)**, con recursos provenientes de Ingresos de superávit 2012 y la suma de **TRES MIL MILLONES DE PESOS M/TE (\$3.000.000.000.00)** por concepto superávit rentístico real generado por mayor valor en recaudado en Cesiones Tipo A y un recaudo estimado de las mismas para lo que resta de la vigencia, certificado por el contador del banco Inmobiliario.

Que la secretaria de educación solicita realizar unas modificaciones al presupuesto de gastos contracreditando recursos por la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$4.000.000.00)**, apropiados en los

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 88 44 444 ext. 20 00 Fijo: 86 15 620

Correo: sec.hacienda @chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

rubros de gastos de inversión afectando los rubros del Sector Educación - - Programa Acceso y Permanencia - Proyecto Fortalecimiento del Sistema Educativo por la suma de Cuatro millones de pesos moneda legal colombiana (\$4.000.000.00), por cuanto los recursos que quedan en los mencionados sectores son suficientes para cumplir en el momento con las metas trazadas en la vigencia.

Que con los contracreditos mencionados anteriormente se requiere realizar unos traslados en gastos por la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$4.000.000.00), apropiados en los rubros de gastos de inversión afectando los rubros del Sector Educación - Programa Acceso y Permanencia - Proyecto Fortalecimiento del Sistema Educativo por la suma de Cuatro millones de pesos moneda legal colombiana (\$4.000.000.00), lo anterior para cumplir con el pago en la nomina de educación, del auxilio de transporte y así continuar objetivos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo para la actual vigencia.

Que el Comfis Municipal, mediante Acta del 15 de Julio de 2013 aprobó las modificaciones aquí mencionadas.

Que el Secretario de Hacienda, emitió concepto favorable el 12 de Julio de 2013, en los términos del parágrafo inciso 1o del artículo 93 del Acuerdo 035 de 2005.

Que en virtud de lo anterior,

DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Incorporar y adicionar al presupuesto General de rentas, para la vigencia fiscal 2013 recursos por la suma de QUINCE MIL TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$15,034,649,140.00), según el siguiente detalle:

ADICION DE INGRESOS

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
1	PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS	15,034,649,140.00
11	INGRESOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL	19,901.00
111	INGRESOS CORRIENTES	19,901.00
1112	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	19,901.00
11125	APORTES Y PARTICIPACIONES NACIONALES	19,901.00
111251	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	19,901.00
11125102	S.G.P. Educación Recursos de Calidad Fuente: S.G.P.	
21205	Educación calidad gratuidad S.S.F.	19,901.00
12	INGRESOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	15,034,629,239.00
	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES	
121	DEPORTES	203,509,308.00
1212	RECURSOS DE CAPITAL	203,509,308.00
12122	RECURSOS DEL BALANCE	203,509,308.00
121221	SUPERAVIT VIGENCIA ANTERIOR	203,509,308.00

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 83 44 444 ext. 20 00 Fijo: 86 15 620

Correo: sec.hacienda @chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

ADICION DE INGRESOS

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
121221 1330	SUPERAVIT VIGENCIA ANTERIOR FUENTE: R.B. Superávit IMRD Recursos transferencia Municipio Libre Asignación	203,509,308.00
122	BANCO INMOBILIARIO	14,831,119,931.00
1221	INGRESOS CORRIENTES	3,000,000,000.00
12211	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3,000,000,000.00
1221101	DEST ESP REC PROP BAN INMOBILI CHIA SIN SITUA FOND	3,000,000,000.00
1221101 1223	DEST ESP REC PROP BAN INMOBILI CHIA SIN SITUA FOND FUENTE: DEST ESP REC PROP BAN INMOBILI CHIA SIN SITUA FOND	3,000,000,000.00
1222	RECURSOS DE CAPITAL	11,831,119,931.00
12222	RECURSOS DEL BALANCE	11,831,119,931.00
122221	SUPERAVIT VIGENCIA ANTERIOR	11,831,119,931.00
122221 1329	SUPERAVIT VIGENCIA ANTERIOR FUENTE: R.B. Superávit Banco Inmobiliario Recursos transferencia Municipio Libre Asignación	545,173,660.00
122221 1331	SUPERAVIT VIGENCIA ANTERIOR FUENTE: R.B. Superávit DEST ESP REC PROP BAN INMOBILI CHIA	8,052,763,912.00
122221 1332	SUPERAVIT VIGENCIA ANTERIOR FUENTE: R.B. Superávit Banco Inmobiliario Recursos transferencia Municipio Fuentes Hídricas	3,233,182,359.00

ARTÍCULO 2º: Incorporar y adicionar al presupuesto General de Gastos de Inversión, para la vigencia fiscal 2013 recursos por la suma de **QUINCE MIL TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$15,034,649,140.00)** según el siguiente detalle:

ADICION DE GASTOS

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
2	PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS E INVERSIONES	15,034,649,140.00
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	144,981,978.00
2123	SECCION No. 06- BANCO INMOBILIARIO	144,981,978.00
21231	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	144,981,978.00
21231 1329	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO FUENTE: R.B. Superavit Banco Inmobiliario Recursos transferencia Municipio Libre Asignación	144,981,978.00
24	Gastos de Inversión "Chía Territorio Inteligente e Innovador"	14,889,667,162.00
240102	SECTOR EDUCACION	19,901.00
2401021	Programa Acceso y Permanencia	19,901.00

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 83 44 444 ext. 20 00 Fijo: 86 15 620

Correo: sec.hacienda @chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

ADICION DE GASTOS

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
240102115 21205	Proyecto Fortalecimiento del Sistema Educativo	19,901.00
240102115	Gratuidad fondos educativos Fuente SGP EDUCACION CALIDAD GRATUIDAD S.S.F.	19,901.00
2402	SECCION No. 05 - INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES	203,509,308.00
240201	SECTOR DEPORTE	203,509,308.00
2402012 1330	Programa RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA FUENTE: R.B. Superavit IMRD Recursos transferencia Municipio Libre Asignación	203,509,308.00
2403	SECCION No. 06- BANCO INMOBILIARIO	14,686,137,953.00
240301	SECTOR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	11,452,955,594.00
2403011	Programa ESPACIO PUBLICO	11,452,955,594.00
2403011 1223	Programa ESPACIO PUBLICO FUENTE: DEST ESP REC PROP BAN INMOBILI CHIA SIN SITUA FOND	3,000,000,000.00
2403011 1329	Programa ESPACIO PUBLICO FUENTE: R.B. Superavit Banco Inmobiliario Recursos transferencia Municipio Libre Asignación	400,191,682.00
2403011 1331	Programa ESPACIO PUBLICO FUENTE: R.B. Superavit DEST ESP REC PROP BAN INMOBILI CHIA	8,052,763,912.00
240302	SECTOR MEDIO AMBIENTE	3,233,182,359.00
2403021	Programa SISTEMA FORESTAL	3,233,182,359.00
2403021 1332	Programa SISTEMA FORESTAL FUENTE: R.B. Superávit Banco Inmobiliario Recursos transferencia Municipio Fuentes Hídricas	3,233,182,359.00

ARTÍCULO 3º: Contracreditar dentro del presupuesto de gastos de inversión, la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$4.000.000.00)**, según el siguiente detalle:

CONTRACREDITOS

RUBRO	DENOMINACIONES	VALOR
2	PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS E INVERSIONES	4,000,000.00
24	Gastos de Inversión "Chía Territorio Inteligente e Innovador"	4,000,000.00
240102	SECTOR EDUCACION	4,000,000.00
2401021	Programa Acceso y Permanencia	4,000,000.00
24010211	Proyecto Fortalecimiento del Sistema Educativo	4,000,000.00
240102113	Atención a la prestación del servicio	4,000,000.00
2401021131	PERSONAL ADMINISTRATIVO	4,000,000.00
24010211311	GASTOS DE PERSONAL	4,000,000.00
240102113111	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	4,000,000.00
2401021131111 21202	Prima de Navidad FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	4,000,000.00

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 88 44 444 ext. 2000 Fijo: 86 15 620

Correo: sec.hacienda @chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

ARTÍCULO 4º: Acreditar e incorporar dentro del presupuesto de gastos de inversión, la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$4.000.000.00)**, según el siguiente detalle:

CREDITOS

RUBRO	DENOMINACIONES	VALOR
2	PRESUPESTO GENERAL DE GASTOS E INVERSIONES	4,000,000.00
24	Gastos de Inversión "Chía Territorio Inteligente e Innovador"	4,000,000.00
240102	SECTOR EDUCACION	4,000,000.00
2401021	Programa Acceso y Permanencia	4,000,000.00
24010211	Proyecto Fortalecimiento del Sistema Educativo	4,000,000.00
240102113	Atención a la prestación del servicio	4,000,000.00
2401021131	PERSONAL ADMINISTRATIVO	4,000,000.00
24010211311	GASTOS DE PERSONAL	4,000,000.00
240102113111	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	4,000,000.00
2401021131107 21202	Auxilio de transporte FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	4,000,000.00

ARTICULO 5º: Modificar el Programa Anual Mensualizado de Caja PAC, de la vigencia 2013, con los valores del ajuste presupuestal, efectuado en el presente Decreto.

ARTICULO 6º. La Secretaría de Hacienda efectuará los registros presupuestales y contables que se requieran para darle cumplimiento al presente Decreto.

ARTICULO 7º: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en el Municipio de Chía, a los veintitrés (23) días del mes Julio de dos mil trece (2013).

GUILLERMO VARELA ROMERO
Alcalde Municipal

Vo. Bo.
LUIS HERNÁN VARGAS FORERO-Secretario de Hacienda

Revisó: Oscar Harvey Rojas-Director Financiero
Revisó: Luz Aurora Espinoza Tobar - Jefe Oficina Asesora Jurídica
Proyectó: María Ximena Galvis Ramos (Profesional Universitario)

Ahora Si/Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 88 44 444 ext. 20 00 Fijo: 86 15 620

Correo: sec.hacienda @chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co

